



SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS

Intervención del Jefe de la Delegación de Chile,
Embajador don José Miguel Barros.

París, 7 de septiembre de 1990.

Señor Presidente,
Señores Ministros, Embajadores y Delegados,
Señoras y señores.

En nombre de mi país, agradezco al gobierno y al pueblo de Francia por la generosa acogida que, dentro de las mejores tradiciones de su diplomacia, han querido dar a esta Conferencia. Presento, asimismo, mis felicitaciones al señor Roland Dumas, Ministro de Relaciones Exteriores, por su elección como presidente de esta reunión y, al hacerlo, formulo votos por el buen éxito de su desempeño.

Personalmente he querido reexaminar el camino que nos ha conducido a esta conferencia, que debería constituir la culminación de los múltiples empeños que, a partir de la década de los años sesenta, se han venido realizando en distintos foros internacionales. Tal vez el primer eslabón de esa cadena sea la resolución 122 (V) de la UNCTAD V, la cual representó, a partir de 1979, el surgimiento de una voluntad de reflexión más profunda sobre las causas del subdesarrollo extremo y formas de superarlo, marcando el tránsito del concepto todavía restringido de la "atención especial" a la concepción orgánica y dinámica de un programa substancial de acción. Más tarde, hace nueve años, en esta misma ciudad, aprobamos el primer "Plan de Acción" en favor de los Países Menos Adelantados y, ahora, nos encontramos reunidos para configurar y adoptar el segundo Plan que comprenderá, de manera global, la asistencia internacional que se pretende otorgarles hasta el año 2.000.

El diagnóstico, la categorización y el enunciado de la problemática de este grupo de países se han abordado aquí, en forma elocuente, ilustrada y persuasiva, por sucesivos oradores. Por esta causa, me limitaré a esbozar algunas características de la tarea que, a nuestro juicio, debe abordar la comunidad internacional, tarea cuya transcendencia justifica ampliamente todas las energías y sacrificios que se le dediquen.

En primer lugar, nos nace afirmar con vehemencia que no se trata tan sólo de ayudar a los más pobres como una forma de aliviar la conciencia colectiva. Se requiere algo más. Es preciso reconocer en toda su magnitud y con todas sus consecuencias, la existencia de Estados y colectividades humanas que llevan sobre sus hombros muchas desventajas: débil potencial o ardua utilización de escasos recursos naturales; rudo clima y torturada geografía. En síntesis, frágiles estructuras sociales y políticas, encerradas a menudo por un cerco de angustia y miseria que engendra pesimistas visiones del porvenir.

Proyectando realidades internas sobre la vida internacional, algunos han querido comparar a los países menos adelantados, con ciertos grupos desfavorecidos que existen en las comunidades nacionales. Cualquiera sea el valor de esta comparación, lo que importa es subrayar que, aunque esos desequilibrios confirmaran una salud y bienestar generales, serían de todos modos síntomas reveladores de una debilidad estructural de los sistemas en los cuales se manifiestan. Por eso, afirmamos con énfasis que la comunidad internacional, aunque sólo sea en defensa de sí misma, debe encarar estos problemas con imaginación y voluntad.

Esa acción comunitaria debe situarse por encima de convicciones ideológicas, posiciones doctrinarias, situaciones geográficas o aprensiones geopolíticas. Nadie debe permanecer indiferente ante la suerte de estos cuarenta-y-un Estados y sus cuatro centenas de millones de habitantes que bregan por sobreponerse al infortunio. Por sobre consideraciones mezquinas o interesadas, debería imponerse un incentivo moral, fundado en la solidaridad y en la fundamental trama unitaria de la especie humana.

Señor Presidente.

Mi país entiende que el reconocimiento de esta problemática de los Países Menos Adelantados y la formulación de una estrategia apropiada para resolverla no son antinómicos sino complementarios a la búsqueda general de reglas más equilibradas para el sistema económico en otros escenarios del concierto de naciones. Así, sería de la mayor inconveniencia que la política de asistencia que tanto necesitan los países que nos ocupan en esta reunión sirviese de pretexto o escudo para políticas regresivas en el cuadro global de la asistencia bilateral o multilateral a otros países que, sin pertenecer a este grupo, aspiran también a alcanzar un pleno desarrollo

Constituiría una tragedia más que, dentro de diez años, hubiera aumentado el número de países menos avanzados porque la comunidad internacional no supo comprender que, con diversas prioridades y distintas modalidades, el campo del subdesarrollo es mucho más amplio que el que cubre esta Conferencia.

No querría crear equívocos con estas expresiones.

Chile comprende y reconoce la situación extrema en que se encuentran los Países Menos Avanzados y hará cuanto esté en su poder para cooperar en la búsqueda de soluciones a los problemas que ellos enfrentan. Con todo, al mismo tiempo, tiene plena conciencia de la difícil y frágil situación que actualmente atraviesan otros países en desarrollo y considera que es de la mayor honestidad expresarlo claramente.

Después de todo, más allá de la frialdad de las estadísticas, la sabia concepción de que el desarrollo es el nombre moderno de la paz se

extiende, por igual, a todos los pueblos que soportan el flagelo del subdesarrollo.

Permítaseme ampliar un poco esta reflexión, que no busca provocar confrontaciones sino despertar la generosa comprensión de los entes internacionales.

En los análisis económicos, se ha impuesto casi como un lugar común que la última década constituyó un decenio de desarrollo perdido para muchos países pequeños. En contraste, mientras las naciones industrializadas vivían uno de los períodos de mayor crecimiento sostenido, en los países en desarrollo el crecimiento continuó siendo desigual y precario.

No quisiera reenunciar los problemas expuestos en esta misma sala por el Presidente del Grupo de los 77, cuyos conceptos compartimos plenamente, sino ceñirme a mencionar algunos factores que, por su gravitación, ponen en peligro los esfuerzos y sacrificios de distintos países en desarrollo.

Entre estos países se encuentra Chile; pero hay situaciones que no solamente afectan a él.

Los precios de las materias exportadas han descendido substancialmente; se ha deteriorado persistentemente la relación de los términos del intercambio; el proteccionismo, que asoma su cabeza por todas las vías que encuentra abiertas, dificulta gravemente el libre acceso de nuestros productos a los mercados internacionales; el servicio de la deuda externa se ha convertido casi en un proceso inmanejable. Y a todo esto se suma otro fenómeno que es particularmente alarmante: la existencia de un flujo inverso de recursos que, por cruel paradoja, convierte en proveedores de capitales a países que para desarrollarse necesitan más y más capitales...

Estas verdades tienen que saberse y repetirse incansablemente para que estén siempre presentes en la acción y en la conciencia de los países poderosos.

Señor Presidente.

Después de participar en las distintas etapas preparatorias de esta Conferencia, Chile ha apoyado decididamente el proyecto de plan de acción que elaboró el Comité Preparatorio.

Lo consideramos como un documento orgánico, que comprende las múltiples áreas en las cuales la cooperación internacional con los Países Menos Adelantados está llamada a rendir buenos frutos. Creemos que reviste especial importancia el capítulo referido a los principios básicos en que se destacan las responsabilidades respectivas de las partes

involucradas y, en particular, la de dichos Países que, desde ya, se comprometen dentro del esfuerzo colectivo para mejorar su destino.

En último término, cada país ha de recorrer, con amplia libertad el camino de su desarrollo conforme a su genio nacional y a los recursos que le ha franqueado la naturaleza. Nadie- organismo internacional, país o gobierno - puede arrogarse el derecho a dictar recetas o a formular imposiciones.

Sin perjuicio de esas premisas, se me permitirá expresar que, en nuestro propio proceso de desarrollo nacional, hemos comprobado la necesidad de proteger ciertas prioridades: el respeto a la vida y la dignidad del hombre, la igualdad de acceso a la educación, la protección de la salud, de la nutrición infantil y de la calidad de la vida; la cuidadosa defensa del medio ambiente; la atención de un desarrollo cultural, científico y tecnológico que permita la formación de cuadros.

En una u otra forma, el Proyecto que consideramos tiende a servir a la futura realización de esos objetivos.

Por otra parte, al desarrollo global, rural y el incremento de la productividad agrícola les cabe también un rol importante en dicho Plan, unidos al aprovechamiento de la potencialidad de los recursos minerales, hídricos y energéticos.

Junto con ello, es fundamental que se creen condiciones especiales para que los Países Menos Adelantados puedan aumentar y diversificar sus exportaciones. En este terreno, consideramos que es indispensable que se avance, en la actual rueda de negociaciones comerciales multilaterales, en la liberalización del comercio y la eliminación de múltiples formas de proteccionismo, abiertas o disimuladas, en el término de las restricciones cuantitativas injustas y de otros numerosos factores que afectan de manera especial a los Países Menos Avanzados y que, asimismo, entaban el comercio de otros pueblos en vías de desarrollo.

Hay otra meta del proyecto que apoyamos con profunda convicción. Nos referimos a la importancia que reviste el otorgamiento, durante los próximos años, de una asistencia financiera importante, continuada y en montos previsibles. Esa ayuda, sumada al ahorro interno, les permitiría llegar a una capacidad de producción basada en las ventajas comparativas que cada uno de ellos posee. Prestamos nuestro apoyo a esa iniciativa, en el entendido de que tales objetivos deberían asegurarse mediante recursos que, en términos reales y no meramente numéricos, sean adicionales a los que hoy en día se destinan para tales fines.

Señor Presidente. Mi país tiene la plena convicción de que el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados, preparado para el decenio que se inicia, debería constituirse en el principal catalizador de todos los esfuerzos desplegados por esos mismos países,

por los demás Estados, por los organismos internacionales y por las organizaciones no-gubernativas. Aún más, creemos que cada miembro de la comunidad internacional, grande o pequeño, tiene una cuota de responsabilidad en la aplicación y el éxito del Programa que esperamos se apruebe en esta reunión.

Nuestra Conferencia ha sido suficientemente preparada y, por lo mismo, no puede experimentar fracasos ni permitir aplazamientos. La urgente tarea que debe realizarse para conseguir que un importante sector de la comunidad humana salga de las garras de la extrema pobreza no puede ni debe postergarse.

Señor Presidente.

Deseo terminar esta intervención con una reflexión de orden personal.

Ninguno de los señores delegados que se encuentran hoy en esta sala sabe si estará presente en la reunión que ha de efectuarse dentro de una década para analizar el resultado del Plan que emerja de esta Conferencia. En efecto, a comienzos del próximo milenio, el tiempo y las circunstancias habrán removido de la escena a muchos de nosotros.

Empero, sobrepasando nuestras limitaciones individuales, nuestros países estarán presentes y podrán contemplar la forma en que se haya cumplido la tarea que, desde París, confiaremos a todas las naciones.

Por eso, quiero concluir formulando una esperanza.

¡ Ojalá que ese mundo del siglo XXI, el mundo de nuestros hijos, haya logrado desterrar de las relaciones internacionales la vana sonoridad de las palabras para imponer, en su lugar, una imperecedera realización de nuestros sueños!
